



INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO

CONVOCATORIA PÚBLICA Nro. 002 DE 2020

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REVISORÍA FISCAL PARA LA CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. "CORABASTOS", CONFORME AL ARTÍCULO 54 DE SUS ESTATUTOS SOCIALES Y EL ARTÍCULO 203 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

10 DE MARZO DE 2020

VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD JURÍDICA	CROME CO S.A.S.		NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.S.		MAZARS COLOMBIA S.A.S.		KRESTON RM S.A. O KRESTON COLOMBIA O RM AUDITORES S.A.		CONSORCIO DE REVISORÍA FISCAL	
	No. Folios	CUMPLE / NO CUMPLE	No. Folios	CUMPLE / NO CUMPLE	No. Folios	CUMPLE / NO CUMPLE	No. Folios	CUMPLE / NO CUMPLE	No. Folios	CUMPLE / NO CUMPLE
MANIFESTACION DE INTERES	PRESENTO DOCUMENTO EL DIA 2 DE MARZO DE 2020 A LAS 4:30 PM	CUMPLE	PRESENTO DOCUMENTO EL DIA 5 DE MARZO DE 2020 A LAS 11:11	CUMPLE	PRESENTO DOCUMENTO EL DIA 4 DE MARZO DE 2020 A LAS 15:22 HORAS.	CUMPLE	PRESENTO DOCUMENTO EL DIA 5 DE MARZO DE 2020 A LAS 11:45 AM.	CUMPLE	PRESENTO DOCUMENTO EL DIA 4 DE MARZO DE 2020 A LAS 17:34 HORAS.	CUMPLE
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	56 A 59	CUMPLE	4 A 6	CUMPLE	4 A 6	CUMPLE	6, 7 Y 17	CUMPLE	2 A 5	CUMPLE
ACREDITACION DE PERSONAS JURIDICAS COLOMBIANAS	69 A 77	CUMPLE	8 A 13	CUMPLE	8 A 13	CUMPLE	20 A 31	NO CUMPLE	7 A 33	CUMPLE
ACREDITACION DE PERSONAS JURIDICAS EXTRANJERAS	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
ACREDITACION DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	564 A 570	CUMPLE
OBJETO SOCIAL DE LA PERSONA JURIDICA	70 A 72	CUMPLE	9	CUMPLE	9 Y 10	CUMPLE	22	CUMPLE	11 Y 23	CUMPLE
AUTORIZACION AL REPRESENTANTE LEGAL PARA CONTRATAR	72	CUMPLE	11	CUMPLE	11	CUMPLE	26	NO CUMPLE	17, 18, 19 Y 31	CUMPLE
CONSTITUCION Y VIGENCIA DE LA PERSONA JURIDICA	69 Y 70	CUMPLE	8 Y 9	CUMPLE	8 Y 9	CUMPLE	21 Y 22	CUMPLE	8, 11, 22 Y 23	CUMPLE
INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES E INEXISTENCIA DE DEUDAS CON EL ESTADO COLOMBIANO	162, 163, 165 Y 166	CUMPLE	117, 119, 120, 122 Y 123	CUMPLE	85, 86, 88 Y 89	CUMPLE	49, 50, 51 Y 52	CUMPLE	232 A 239	CUMPLE
CERTIFICACION DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE LEY	79 A 82	CUMPLE	15 A 18	CUMPLE	15 A 18	CUMPLE	35 A 39	CUMPLE	34 A 36 Y 40 A 42	NO CUMPLE
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	84 A 91	CUMPLE	20 A 23	CUMPLE	20 A 27	CUMPLE	15	NO CUMPLE	43 A 48	CUMPLE
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES - RUP - CODIGOS UNSPCS.	95	CUMPLE	25	CUMPLE	33	CUMPLE	66	CUMPLE	56 Y 171	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	150 A 158	CUMPLE	111 A 114	CUMPLE	80 Y 81	CUMPLE	41 A 46	CUMPLE	223 A 228	CUMPLE
DECLARACION DE ACTIVIDADES LEGALES - FORMATO No. 4	160	CUMPLE	116	CUMPLE	83	CUMPLE	13	CUMPLE	229 A 231	CUMPLE
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	162 Y 163	CUMPLE	120 Y 121	CUMPLE	85 Y 86	CUMPLE	51 Y 52	CUMPLE	232 A 235	CUMPLE
ANTECEDENTES FISCALES	165 Y 166	CUMPLE	122 Y 123	CUMPLE	88 Y 89	CUMPLE	49 Y 50	CUMPLE	236 A 239	CUMPLE
ANTECEDENTES JUDICIALES	168	CUMPLE	125	CUMPLE	91	CUMPLE	53	CUMPLE	240 A 243	CUMPLE
DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL.	59	CUMPLE	6 Y 128	CUMPLE	6 Y 94	CUMPLE	17	CUMPLE	5, 6, 244 Y 245	CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	173	CUMPLE	130 Y 131	CUMPLE	96 Y 97	CUMPLE	10 Y 11	CUMPLE	246 A 251	CUMPLE
CERTIFICACION JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	175	CUMPLE	133	CUMPLE	100	CUMPLE	48	CUMPLE	253 Y 255	CUMPLE

Observaciones:

1. El representante legal de KRESTON RM S.A., conforme al certificado de existencia y representación legal, cuenta con una restricción para ejecutar actos o contratos con un límite de cuantía de 250 SMMMLV es decir (\$ 219.450.750) y no se evidencia la autorización del órgano superior otorgando facultad para presentar propuesta, suscribir y ejecutar el contrato dentro del proceso cuyo presupuesto oficial asciende a la suma (\$360.000.000) incluido IVA., situación que no se circunscribe conforme a los requisitos exigidos en el literal E del numeral 5.1.2.1. y el numeral 5.1.5. del pliego de condiciones.

Se debe tener en cuenta que en el numeral 4.1.1. del pliego de condiciones, se estableció como causal de rechazo de las propuestas:

"2. Cuando no se presente o no se suscriba la Carta de Presentación de la propuesta por el Representante Legal de la persona jurídica proponente, Representante del Consorcio o Unión Temporal proponente o por el apoderado constituido para el efecto, o cuando éste no se encuentre debidamente autorizado para presentar la propuesta de acuerdo con el código de comercio, los estatutos sociales o con el acuerdo de integración del Consorcio o Unión Temporal."

Igualmente, del proponente KRESTON RM S.A. no adjuntó a su propuesta el clausulado de la garantía de seriedad, conforme al numeral 5.1.9. del pliego de condiciones.

2. La certificación respecto del pago de seguridad social y parafiscales de la sociedad ACCOUNTING ADVISER S.A.S. integrante del CONSORCIO DE REVISORÍA FISCAL, fue expedida por el representante legal y no por contador público conforme se requiere en el numeral 5.1.8. del pliego de condiciones.

Los proponentes podrán presentar observaciones y/o aclaraciones respecto de los resultados evidenciados en los informes de verificación de requisitos habilitantes (jurídicos, financiero y técnico) con el propósito de subsanar los resultados. Lo anterior dentro del término estipulado en el cronograma del proceso y conforme a las reglas establecidas en el pliego de condiciones del proceso.

CONSOLIDADO

CUMPLE

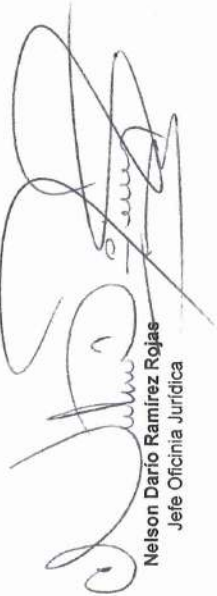
CUMPLE

CUMPLE

RECHAZO

NO CUMPLE

NR



Nelson Dario Ramirez Rojas
Jefe Oficina Jurídica